

El valor que estás buscando

*Beneficio de reducción
de las contribuciones
patronales*

*Asesoramiento
Impositivo y Legal*



El actual escenario económico exige el análisis de aquellas alternativas que permitan una reducción en los costos laborales.

¿En qué consisten nuestros servicios?

Las empresas que hayan incrementado su nómina de empleados desde el mes de noviembre de 2008 o las creadas a partir de esa fecha, pueden gozar de un beneficio de reducción en sus contribuciones patronales por el plazo de 2 años, en el marco de las disposiciones de la Ley N° 26.476.

Este beneficio será aplicable a los ingresos producidos y que se produzcan hasta el 31.12.2013.

El ahorro a obtener, respecto del personal al que resulte aplicable, equivale al 50% del monto de las contribuciones patronales con destino a la Seguridad Social en el primer año y al 25% en el segundo año.

De no haber sido utilizado este beneficio desde su origen, pueden rectificarse las declaraciones juradas presentadas y solicitar la convalidación del saldo a favor que se determine.

Sin perjuicio de ello el beneficio también resulta aplicable a partir del mes inmediato siguiente a que se haga la presentación.

Por ello te ofrecemos un servicio integral que consiste en:

- Análisis de la situación de la Sociedad a fin de determinar si resulta alcanzada por el beneficio descripto.
- Revisión y asesoramiento respecto de las Declaraciones Juradas Rectificativas a efectos de instrumentar la "Solicitud" de Convalidación del saldo a favor.
- Asesoramiento en la presentación de dicha "Solicitud" y acompañamiento en el proceso de validación del saldo a favor ante las autoridades fiscales.
- Seguimiento de la aplicación del beneficio en períodos posteriores.

*Trabajamos cada día en la búsqueda de la mejora continua y de la excelencia profesional para cumplir nuestro propósito de **"comprender qué necesita tu organización y cómo podemos asistirte"**.*

Contactos

Nilda B. Aondi | Directora | nilda.b.aondi@ar.pwc.com | (54 11) 4850-6728

Marcelo Brandariz | Associate Partner | marcelo.brandariz@ar.pwc.com | (5411) 4850-6732

Hernán Cuenca Martínez | Gerente Senior | hernan.gonzalo.cuenca.martinez@ar.pwc.com | (54 11) 4850-6732